

## Acta de Sesión XL Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 28 de enero de 2025 dos mil dos mil veinticinco, se programó el desahogo de la cuadragésima sesión con carácter de ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz de este Instituto.

Se procede a realizar el pase de lista.

### *Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.*

Regidor Hildeberto Moreno Faba  
Regidor Luis Gerardo González García  
Síndica Ma Esther Santos de Anda  
Regidor Guillermo Medina Plascencia  
Regidora Dessiré Ángel Rocha  
Elvira Toba Mery  
María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
Beatriz Emilia Ovando Araujo  
José Antonio Morfin Villalpando  
Fernando García Origel  
José Ismael Plascencia González  
Leticia Camino Muñoz  
Eduardo Lozano Maldonado  
Octavio Humberto Aguilar Salmerón  
Ana María Martínez  
Mercedes Delgado  
Rafael Pérez Fernández

Por lo que hay quórum legal para sesionar.

**Elvira Toba Mery:** Muchas gracias, declaramos abierta la sesión y les pregunto si podemos obviar la lectura del orden del día toda vez que nos fue remitida con anterioridad. Quienes estén a favor de obviar la lectura, levanten su mano.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Muchas gracias si están a favor de aprobar el orden del día.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Ahora les consulto a los presentes si desean incluir algún asunto en el orden del día.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**José Antonio Morfín Villalpando:** El presupuesto estatal para obra.

**Elvira Toba Mery:** Yo les quiero comentar del evento del IMUVI. Continuando con el orden del día tenemos la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, pero también solicito obviar la lectura toda vez que nos fueron remitidas con anterioridad a la sesión. En términos de nuestros lineamientos les consulto si están a favor de aprobar las actas de las sesiones anteriores. Levantemos nuestra mano para hacer constar la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Muchas gracias. Continuando con el orden del día, tenemos autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto del periodo octubre diciembre del año pasado. La información también nos fue enviada con anterioridad. No obtuvimos comentarios. Les consulto si se autorizan este punto y quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** A continuación, tenemos la presentación del presupuesto inicial 2025 autorizado y aprobación de su aplicación en ingresos y egresos. La información también nos fue enviada consulto si desean hacer algún comentario.

**Rafael Pérez Fernández:** Sí, la aclaración es la siguiente. En el transcurso del año, ya están autorizados los presupuestos, nada más que en el flujo, arrancamos con este inicial y a medida que va avanzando el año y dependiendo de los ingresos, nos van actualizando los siguientes. También es muy probable que contemos con recursos de León 450 del fondo del Consejo Rector. Normalmente hemos usado recursos de ese fondo, entonces en cualquiera de los dos vamos a encontrar recursos para esas prioridades y si están autorizadas, digamos, para que se realicen en el año nada más vamos de acuerdo al flujo de las autorizaciones, pero no es que se destinen a otra cosa.

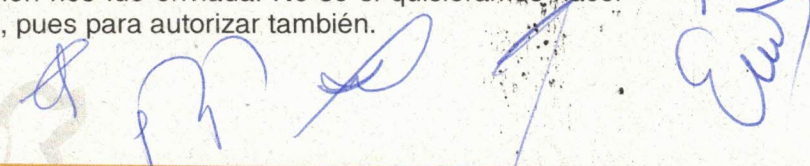
**Elvira Toba Mery:** Si no hay más comentarios, les consulto a ustedes si autorizan este punto. Quienes estén a favor, levanten la mano.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Continúo con el orden del día, con la propuesta de la modificación presupuestal primera de 2025, también esta información se nos envió con anterioridad, y si existe algún comentario ahorita, con mucho gusto lo decimos. Les consulto si pueden autorizar por favor la modificación presupuestal.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobada por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Continuamos con la aprobación del informe trimestral de actividades octubre-diciembre. Esta presentación es de 65 slides, ahora tenemos bastantes cosas que ya se ocurrieron. La información nos fue enviada. No sé si quisiéramos hacer algún comentario. Si no hay comentarios, pues para autorizar también.



**Dessiré Ángel Rocha:** Sí, tenemos muchas preguntas.

**Elvira Toba Mery:** Claro. Pero vamos a presentar estas preguntas. Bueno, las vemos. Primo, Arqui, vamos a dar como una presentación podemos irnos rápido y nos detenemos en las preguntas que tengamos. Sí, adelante.

*José Primo García Peña realiza la presentación del informe trimestral de actividades:*

**Dessiré Ángel Rocha:** ¿Ya tenemos los indicadores de lo de la Ciudad Histórica?

**José Primo García Peña:** Sí, estamos justo viendo una cotización para la plataforma y nos van a estar diseñando un módulo donde vamos a tener puntualmente el número de visitas en cada uno de los tótems de Ciudad Histórica, ya está digamos en contratación, en validación y con eso nos va a permitir tener ese monitoreo puntual en cada tótem, cada una de las visitas, pero se está trabajando y se acaban de instalar otros 10.

**Rafael Pérez Fernández:** Sobraron recursos a la hora de las contrataciones, salió más barato y alcanzó para otros 10. Se acaban de instalar y al principio lo estábamos haciendo manual, saber cuántas visitas, que teníamos que entrar a cada uno. Entonces este módulo nos va a servir para tener automáticamente cuánta gente entra. En aquel momento lo que hicimos era muy fuerte el beneficio, o sea, muchísima gente está consultando. Y el gran ventaja es que tenemos la inclusión también, para gente que tiene problemas de la vista o de oído también puede consultar la información, es una herramienta muy incluyente pero veremos los resultados y ahora se van a instalar también otros 10 elementos, que son portales son para señalar la identidad de barrio, los tótems es por lugar, por plaza y este es para hablar de la identidad de barrio, entonces también vamos a colocarle información y todo para que la gente sepa del barrio en general, en diversos lugares de ese suelo de barrio van a estar esos portales, todo eso se obtuvo con los ahorros a lo largo de las contrataciones entonces bueno, eso es lo que puedo decir de la gestión y al indicador del resultado.

*Continúa la presentación del informe trimestral.*

**José Primo García Peña.** Bien, entonces está justo la inauguración del Blvd. Garza Sada al poniente de la ciudad. La siguiente por favor. Bien, bueno aquí ya vienen algunos reportes también de cierre de manera particular en los estudios, particularmente en la recuperación del entorno de la red de parques lineales. La siguiente, por favor.

**Dessiré Ángel Rocha:** Hay que verificar los datos antes para ver, sobre todo, qué es el entorno, qué es la medida de la apertura, cuál es el entorno, qué es el indicador de este impacto,

**Rafael Pérez Fernández:** Sí, bueno, estamos siguiendo la metodología de análisis, por ejemplo, para explicarlo, pero sí, justo el problema de estos proyectos, son proyectos que los parques lineales empezaron a intervenir hace años y justo lo que estamos haciendo ahora es unificar, realmente hacerle análisis a todo el grupo para ver el impacto

qué cosas en el entorno urbano afectan el desempeño de los parques, entonces, bueno, es una metodología muy rigurosa.

**Roberto Carlos Álvarez Cisneros:** ¿Qué tal? Muy buenos días a todos. Como se comenta, el estudio lo que buscaba era identificar cuáles eran las condiciones del entorno de los parques lineales. En su momento pensábamos que el parque lineal podría llegar a ser un impulsor del mejoramiento del entorno. Sí lo fue en su momento, pero obviamente la carga que tiene el entorno en sí mismo ha generado una serie de conflictos. Entonces, dentro de la metodología se analizaba cuáles eran las condiciones de si existían baldíos, si no existían, y entonces de ahí definimos una clasificación en donde decíamos que era abierto, es decir una gran cantidad de baldíos entonces se generó un problema, una condición mixta en donde existen zonas ya consolidadas, zonas baldías o cerradas donde existe una mayor concentración de equipamiento. También analizamos cuáles eran las conexiones que tenía, si tenía una ciclovía cercana, si tenía un equipamiento existente, cuáles eran los puntos de riesgo dentro del entorno, y así una serie de condiciones tanto físicas como ambientales, como de condiciones del respeto del derecho de vía, de visitas en campo, se identificaban algunas cuestiones de problemáticas sociales. Entonces, esto nos permitió al final poder tipificar cada uno de los parques, pero también cada uno de los tramos. Los tramos dentro de los parques lineales son muy distintos. Y en función de esas consideraciones del diagnóstico, nos permite poder identificar algunas propuestas de mejora dentro del entorno, ya sea conectividad, infraestructura, de mejoramiento de condiciones de alumbrado, algunas situaciones particulares, para entonces a partir de ahí ir definiendo una propuesta de programa de obra o de estudios complementarios. Entonces, ese es a grandes rasgos la situación. Este estudio se va a presentar el día de mañana dentro de la Comisión de Movilidad y a los resultados como tal va a ser una explicación muy completa por parte del consultor y en donde podremos ver a mayor detalle cuáles son las condiciones que tienen los parquelinarios existentes. Por mi parte sería todo, no hay ninguna duda.

**José Primo García Peña:** Seguimos, gracias. Bueno, el siguiente estudio que también se informa en esta publicación es el estudio geotécnico en la zona y hay que tomar algunas medidas de mitigación en ese sentido.

**Rafael Pérez Fernández:** Sí, bueno, justo este estudio permite por primera vez ya monitorearla, porque dejamos temas de testigos de monitoreo porque todavía ha sido cosas casuísticas en la casa tal tuvo una grieta pero estaba a un kilómetro de la grieta el otro no, es de todo entonces y ahorita si ya unificamos criterios toda la información se unificó, tenía mucha colaboración con el Colegio de ingenieros civiles, ellos participaron en diversos momentos entonces lo que hicimos fue unificarlo, también unificar a las diferentes dependencias como protección civil que han estado relacionadas y esa es nuestra aportación con IMPLAN. A partir de ahora ya sigue el monitoreo, y hay temas, obviamente que son temas delicados porque la gente dice, pues ¿dónde estoy asentado? en fin, pero era muy importante poner un sistema integrado, de un análisis integral y a partir de ahora tener monitoreo. Estas fallas fueron plasmadas en documentación de INEGI, en la cartografía de INEGI, desde los años 70, pero nada más venía una línea, es más, era como una línea recta, hacia unas rayas rectas, y ahora ya se hizo un análisis mucho más detallado y ahí y también está la gran hipótesis de que en tantos, que tanto en la extracción de agua de los sistemas de pozos y todo afecta entonces por eso era muy importante porque son muchas hipótesis tenemos que tener un sistema

de control para ver qué tanto influye el abatimiento porque ahí termina justo el Bajío o empiezan los Altos de Jalisco y normalmente en ese lugar hay toda la capa geológica de acumulación de arcillas y elementos derivados de millones de años y eso genera esa capa que es el Bajío, esa capa plana que tenemos a veces hasta 35 metros de arcillas acumuladas cuando esas arcillas se secan o se expanden o tienen movimiento y del otro lado tenemos un piso rocoso que es el arranque de los Altos de Jalisco, por eso es indiferencial pero son hipótesis que con este estudio creo que ya tenemos elementos para saberlo. Ahorita dejamos los sistemas de monitoreo para que ya, por ejemplo, Protección Civil, las dependencias operativas puedan darle seguimiento en cada caso.

**Susana López Funes:** Buenos días, bueno, complemento un poquito la información que comenta el arquitecto, este estudio fue muy importante para el desarrollo del territorio por el riesgo que se presenta. Aquí como bien lo menciona, es una falla que existe de manera natural, sin embargo, una serie de factores fueron incidiendo para que esta falla en las inmediaciones se fuera como agrietando. Entonces, por tensión sea porque bajó el nivel de la atmósfera, o sea conformada la geología subterránea, y también por la carga de las casas. Entonces, es también responsabilidad de las mismas personas que viven ahí, sus estudios en mecánicas de suelos, etc., que los hayan realizado de una manera un poco más profunda. Entonces aquí básicamente lo que tenemos que evitar es el ingreso del agua porque el agua funciona como lubricante entonces pues va moviendo las partículas o se va reacomodando, aceptando, abriendo más entonces aquí lo que hay que hacer es reforzar casas que ya también a los mismos habitantes se les están emitiendo recomendaciones y evitar el ingreso de agua y emitir lineamientos para los nuevos desarrollos que van en el trayecto de la falla.

**José Ismael Plascencia González:** ¿Hasta dónde llega esta falla? ¿Hay parte que todavía no está desarrollada? ¿Y si esa parte la van a bloquear para construcción? ¿Cuáles son las acciones de remediación, digamos?

**Susana López Funes:** Sí, claro. No es necesario bloquear el desarrollo en esa zona, sino la Ciudad de México no existiría, por ejemplo. Es simplemente hacer unos estudios mucho más profundos y que también todos los cálculos y demás estén de acuerdo al peso que puedes soportar ahí. Y lo que comentaba, lo de evitar el agua. Es así como, hasta riego en jardines, lo mínimo, el sistema de agua está también viendo lo de un tanque regulador y también prevenir fugas, pero también con el sistema que ya tiene ese par de sensores de inteligencia artificial es muy fácil identificarlas.

**José Ismael Plascencia González:** ¿Hasta dónde va?

**Susana López Funes:** Si viene desde San Francisco, más o menos hacia Las Mandarinas, sube por la... Es toda una línea, no es que por todos lados estén presentando los aguitamientos, por lo mismo que ahí estamos en la zona baja de Los Altos, o sea, por este escanón, digamos, es que se presenta. Sin embargo, la falla sigue, sigue por la velladita, va subiendo, sin embargo, ya está, pues digamos, ahí consolidada. Hay otra falla que viene hacia las salidas hacia Silao, disculpen, y hay otra falla en el norte. Son las tres fallas que se tienen. El estudio está a disposición pública en la página del IMPLAN y de igual manera, lo que comentábamos de los testigos, ya se dejaron colocar los testigos, traen el logotipo del IMPLAN para después poderlos identificar y posteriormente,

esperemos, aprueben el presupuesto, para dar seguimiento a este estudio.

**José Primo García Peña:** Bien, el siguiente estudio fue diseño de estrategias para la promoción e implementación de este sistema de atención integral para adultos mayores.

**Ulises Ismael Perales:** Son estudios que se han venido desencadenando que en su momento se autorizó el presupuesto en paralelo el del sistema de cuidados y el del estudio para las ciudades amigables con el adulto mayor. Decidimos separarlos porque claramente uno iba a ser consecuencia del otro. El de la certificación para las ciudades con el adulto mayor básicamente fue un ejercicio de planeación y de consulta enfocado en los elementos, en los ejes que marca la Asociación Latinoamericana para la Salud en los términos de los derechos que tienen las personas adultas mayores para vivir una vida decente después de llegar a esta edad. Entonces, varios de esos planteamientos o esos lineamientos se fueron al PMD, algunos se fueron a programas de gobierno, y la intención es de que con todas las estrategias y acciones que ya tenemos identificadas, gradualmente las vayamos integrando en el quehacer de las dependencias municipales y que también lo vayamos socializando con los otros elementos de la sociedad universidades, asociaciones de los servicios civiles para que también cada quien vaya participando o tomando las acciones que pudieran llevar a cabo. Este del sistema de cuidados era una consecuencia, como lo decía, el sistema de atención, básicamente lo primero que se pidió con este estudio fue de qué manera podemos atender a esta población adulta mayor que por el cambio generacional se viene incrementando y va a ser el incremento gradual a partir de 3-4 años, vamos a empezar a ver ya el cambio más radical para pensando que en 2050 vamos a tener una población eminentemente adulta mayor. El tema era cómo lo enfocábamos cuando se planteó, cuando se empezó a hablar de un sistema integral, muchas personas empezaron a entender, o se empezó a interpretar un sistema integral, un sistema de cuidados, como una dependencia con presupuesto, con recursos, tipo un instituto de la salud o tipo un secretaría o dirección que vaya a atender únicamente y exclusivamente a los adultos mayores por el tema de presupuesto de inicio pues no hace mucho sentido, por el tema de atribuciones tampoco entonces en lo que lo quisimos enfocar fue en la literatura y las investigaciones de punta lo que están hablando es de los sistemas de cuidados y de la evolución que estos están teniendo debido a los cambios demográficos que se están dando en el mundo en general.

**Elvira Toba Mery:** Ahorita yo les estoy solicitando la ficha técnica para compartirla en el consejo.

**Ulises Ismael Perales:** De hecho, está pendiente, así como se menciona ahorita, de los estudios de movilidad, está pendiente la presentación por parte del consultor de todos los elementos técnicos. Como el proyecto básicamente cerró en diciembre, entonces ya estaba difícil meterlo en la sesión de diciembre, estaba difícil meterlo en esta sesión, presentarlo en extenso, todos los resultados, las propuestas que son saliendo en un extraordinario o en la siguiente sesión de consejo, estamos pendientes de lo que nos indique.

**José Primo García Peña:** Nos vamos a ir un poco más ágil, ahora se reporta el estudio de manejo de residuos a nivel metropolitano, la siguiente, por favor.

**Dessiré Ángel Rocha:** En el otro reporte, ¿cuál es la característica de la investigación que tienen de esta regla?

**Rafael Pérez Fernández:** Si quieres te comento rápidamente y tenemos los datos. Si estos estudios nos permiten perfilar el futuro de mayor tamaño, ahorita estamos todavía con la posibilidad en el relleno sanitario actual hasta un cierto tiempo, pero en estos estudios ya empezamos a explorar alternativas inclusive de otras tecnologías que no implique necesariamente el depósito tal como se está haciendo, aunque hagamos separación y todo, de todos modos, sigue siendo volúmenes y volúmenes. Entonces, y era muy importante verlo a nivel metropolitano, porque tenemos vecinos que tienen, por ejemplo, el San Francisco del Rincón, ha tenido problemas con Guanajuato, o sea, fue una crisis muy difícil. Entonces, era muy importante hacerlo y explorar alternativas, inclusive tecnologías, como pueden ser, ahorita ya hay mecanismos de incineración, de compactación, hay varias cosas que permiten y generan energía para todos. Entonces ese es en general el estudio. Sí, ese estudio también es también una manera que la ley ya nos lo permite en poder hacer este tema de la metropolitización de, sobre todo en el tema de residuos. Sí, son temas de gestión, pero yo creo que la técnica, los elementos técnicos son los que permiten facilitar las decisiones políticas de generar organismos metropolitanos que no es fácil, pero este es un gran tema. Ahorita hicimos el trabajo técnico y ahora tenemos que ver con el SIAP, el mecanismo de análisis y también con la masa bien gracias el siguiente bueno tiene que ver con el tema de los objetivos y megaproyectos de la visión 2050 y bueno esto fue parte también de todo el proceso de actualización del PMD se está preparando también una versión editorial del plan, ya no el documento de Word sencillo, pues austero, sino más bien una versión editorial, ya se tiene esta para edición institucional y también el sitio web en donde podremos consultar de manera particular los contenidos del plan.

**Dessiré Ángel Rocha:** Digo que aquí, lo que llamamos el Observatorio Ciudadano, ellos están trabajando en mesas que contienen muchas de las iniciativas que ya están en este plan. Entonces, a me gustaría, a lo mejor, que es un buen momento de conectar con el observatorio y compartírselos, pues porque también tenemos ciudadanos interesados en cosas bien parecidas a nosotros, pero desde otras trincheras, ¿no?

**José Primo García Peña:** De acuerdo, claro que sí. Ahorita, bueno, ahorita particularmente era generar los elementos de contenido para poder hacer este mecanismo.

**Rafael Pérez Fernández:** Estamos por iniciar, rearrancar las comisiones, la Comisión de Desarrollo Social de aquí de IMPLAN de manera independiente al grupo de trabajo del consejo rector que fue una de las peticiones que tuvimos y a partir de ahí y con las diferentes porque es una cuestión integral no nada más de lo social sino de todo, ya trabajar el mecanismo de ir a la difusión. Algo que no se ha hecho, debo decir, el éxito de los planes de largo plazo, de las visiones de largo plazo es encontrar un mecanismo de comunicación justo en las palabras, en los gráficos que llegues mucho más profundamente porque es lo que puede asegurar la continuidad de las visiones es lo que se está buscando ahora, ya no puede nada más ser el plan y dejarlo ahí. El primer paso fue generar las nuevas versiones y el siguiente ya en funciones de ambos como...

**Elvira Toba Mery:** Y si me disculpas ahí, incluso Agustín decía que duplas de consejeros pudiéramos ir a otros consejos ciudadanos a hacer presentaciones muy

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

ejecutivas de esto, o sea compartirlo con Economía, con CANADEVI, hay cámaras que ya le están solicitando, yo creo que eso es otro de los pendientes que tenemos para este año, empezar a ir en equipos a presentar dependiendo la cámara o el colegio o el consejo que nos solicite aquello que le tiene mucha pertinencia. Entonces ahí estaremos poniéndolo a la mesa y que levantemos la mano para estar lleno.

**José Primo García Peña:** Como parte de los procesos dentro de la subdirección general, de manera particular, el propio proceso más, no solo técnico sino también todo el proceso jurídico que llevó al proceso de aprobación tanto por consejo como por el ayuntamiento, la siguiente, el programa de gobierno que también es una atribución está coordinando con el resto de las dependencias, el acompañamiento también de la actualización de dos programas institucionales de manera particular el del programa de seguridad y el programa de prevención social de la violencia y la delincuencia que también tienen que ir ligados y también se fueron conformando así es, el proceso de actualización del programa de desarrollo urbano, bueno, se inició con la caracterización del diagnóstico, con todos los insumos que se plantearon aquí en este consejo, y en este año la intención es de actualizar formalmente el instrumento, ya con todos los ingredientes, todos los componentes, y el proceso también legal, técnico, político, administrativo. Ya está de ahí, vamos a hablar de todo esto en la intervención de este día. Tenemos una propuesta de caracterización que se presentó en este consejo, pero tenemos que estar todavía más alineados con las directrices del programa hasta atrás, porque también están actualizando el programa y tenemos que ir en ese camino [...]

*Se continua con la presentación del informe trimestral.*

**Elvira Toba Mery:** Veo que hay muchos estudios que nos están presentando, o que vemos que están aquí, pero a veces, sé que están en la página, pero muchos de nosotros no sabemos si nos lo tenemos actualizado. ¿Habría manera de que nos manden ya sea un mail o un mensaje al chat o algo? O que cuando a veces tengamos un estudio finalizado que nos lo puedan presentar.

O sea, porque aquí no vamos a tener tiempo de revisar todo y creo que es importante, porque al final son preguntas, preguntas en general, entonces creo que es importante, si no lo pueden mandar, podemos supervisarlos y a lo mejor en temas generales podemos preguntar alguna pregunta, son muchos muchísimos que creo que podríamos estar supervisando incluso sabes que, como me pueden mandar este estudio con Wendy podemos bajar mucho más la línea, este con Ulises este con Susana, este con Roberto para que puedan ustedes tener la capacidad o la posibilidad de resolverlo. Sí, o sea, digo, estaría padrísimo que nos pasara como un resumen, si se puede. Y si no, el estudio completo. O sea, mírame cuántos de ustedes saben. O sea, decirnos, es todo esto, los 10 puntos más importantes. Y ya nos tenemos que salir a lo más importante.

**Rafael Pérez Fernández:** Sí mira, prácticamente todos los estudios tienen esos extractos y lo que subimos a la página son síntesis. Hay documentos que tienen anexos técnicos, anexos más grandes. Entonces, con mucho gusto.

**José Ismael Plascencia González:** Sí, gracias. La verdad, es una disculpa antes de hablar, tenía falta de conocimiento, aunque quisiera yo, no hubo. Tenemos una

inversión importante en estudios y todo lo que se hace, creo que tenemos una inversión muy fuerte y muy capaz. Yo como consejero, que he traído poco tiempo y no he participado mucho en este tipo de ejercicios, yo creo que aquí iríamos también lo que más importa con el plan de desarrollo enfocado a eso, cuáles son los estudios, lo que nos pega en el 80 y el 90, cuáles son las ideas claves de los estudios y luego sí con quién direccionarlos, para poder yo como consejero no nada más venir a jalar información y quedarme con ella guardada, sino realmente poder con lo que me están dando, poder tener opiniones porque si no estoy nada más captando muchas ideas y seguramente cuando salga el 80% se va a dar un lado porque voy a estar pensando en lo que siga. Entonces como que si quisiera yo estar viendo, me parece muy bien lo que dices de cuáles son los puntos claves de los estudios, a qué línea estratégica vamos a impactar y luego con quién podemos ir y poder sentarnos en la junta en dirección a eso estar dando nuestro punto de vista y estar viendo y nosotros que estamos en alguna condición en algún sitio en base a lo que estamos tomando aquí poder llevar esa información compartirla con nuestros consejos, con nuestras direcciones y poder aportar valor para no nada más venir a escuchar y que se me vayan muchas cosas yo creo que muchos de ustedes son más entrenados que yo y no son tan ordenados pero me diría muchísimo tener esta concentración.

*Se acuerda por parte del Consejo que se realice una ficha informativa de los estudios y se trabaje en la página web del instituto para hacerla más amigable y accesible a la ciudadanía.*

**Elvira Toba Mery:** Bueno, pues continuando con el orden del día, este... ¿Qué sugieren si ya pasamos al punto número 8? Continuando con el orden del día tenemos la presentación y en su caso aprobación del programa Anual de Operaciones y Desarrollo de 2025.

**Rafael Pérez Fernández:** Sí, una introducción rápida nada más. Este es el famoso POAD. Son los programas operativos que son los que nos evaluamos, digamos, nos permite hacer evaluaciones, seguimiento, puntual. Son por lo tanto versiones muy específicas, digamos, de objetivos, etc., de lo que pretende lograr. Y aquí mostramos, ahorita van a ver en términos generales el documento ya había sido circulado. Así rápidamente, pues, en general, el contexto del programa.

**José Primo García Peña:** Claro que sí, gracias, Rafa. Bien, bueno, ya vimos el último informe trimestral 2024, y ahora, ¿qué tenemos programado elaborar en este año 2025? Tenemos varias secciones, varios bloques de información. En cuanto al Consejo Directivo del IMPLAN algo importante que también ha sido derivado de las lecciones del año pasado de las recomendaciones de los propios consejeros y consejeras es el análisis y enfoque de las condiciones técnicas del instituto ahora también tendrán que estar más alineadas al nuevo plan de desarrollo 2050 también para poder impulsar las iniciativas que ahí se establecieron, así como el seguimiento en la instrumentación de los resultados derivados de las comisiones anteriores. Respecto al sistema de consejos, bueno, también ahí habrá este análisis y enfoque de comisiones y grupos de trabajo con toda la información que deben estar trabajando, en esos grupos. Igualmente, instrumentar las propuestas, los resultados de los proyectos. Fueron 40, 50 contratos, proyectos durante los últimos dos años. Entonces también hay que darle seguimiento, canalizarlos, llevarlos a las dependencias para que se lleven a cabo e impulsarlos debidamente. La siguiente, por favor. Ahora, respecto a lo que quedó, ya establecido en el programa de gobierno 24- 27, hay de manera particular 7 acciones que corresponden al Instituto de

Planeación. Las vamos a ver a continuación. En el primer eje de León 450, futuro e identidad, dentro de este proyecto del sistema de planeación democrática, quedaron inscritas estas acciones puntuales. La estrategia de difusión y seguimiento del PMD 2050, como lo platicamos hace un momento, la actualización del programa de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico, también incluye la difusión a la ciudadanía y realizar estudios para el impulso y aplicación de políticas públicas derivadas de este sistema de planeación actualizado, es decir, los estudios que aquí en este consejo nos van autorizando también. Ahora en el otro proyecto, en color azul, Consejo Rector, Misiones y Proyectos, también está esta acción de realizar los distintos estudios derivados de la cartera del sistema de consejos León 450, es la otra bolsa, la otra cartera que también tenemos que ir coordinando esa elaboración de estudios. La siguiente, por favor. En el proyecto de Celebramos León 450, también quedó escrita una acción respecto a los eventos conmemorativos a los 450 años de la Fundación de León, que como recordarán, sea en 2026, y para ello también se estarán realizando una serie de eventos y componentes de esa conmemoración. La siguiente. Ahora en el eje de Yo Quiero a León y Movimiento, en el programa León te mueve, de manera particular, inteligencia y tecnología para la movilidad. Pues bueno, está ahora este diseño del proyecto para ese sistema de transporte alternativo ya con muchos más elementos, digamos es el doble click también de los antecedentes que ya teníamos. La siguiente por favor. En el eje de Yo Quiero a León más fuerte, en el programa Somos León, está el proyecto también de promoción y rescate de la ciudad histórica, que de manera particular deriva de esta comisión de ciudad histórica, en donde el contador Juan Carlos también dijo, concentrémonos de manera particular en algunos estudios ya puntuales para promover y atraer inversiones en la ciudad histórica. La siguiente, por favor. Ahora, el tema de estudios, de planeación, movilidad y ciudad histórica.

**Elvira Toba Mery:** Como dos grandes, o como dos temas donde vamos a tener que ser un poco más clave. Seguridad, desarrollo social, la educación, o sea, todo nos importa. Pero es interesante ver como UNICEF está en plan desmarcándose del presente para irse al futuro, porque luego es algo que nos come. Acuérdense que hay secretarías, hay direcciones que están encargadas del presente y que deberían estar resolviendo cual es la información que nosotros les brindamos. Por eso hay que ser súper rápidos para comunicar toda la información, todos los estudios y que entonces de verdad todos contribuimos con el 2050.

**José Primo García Peña:** En este sentido, en cuanto al programa de inversión, los estudios para este año, recordarán que en septiembre se aprobó el anteproyecto por parte de este consejo, con esta lista de estudios. Está de manera particular lo que veíamos en el que comentaba justo la regidora Dessiré, el tema de intersecciones viales para la seguridad de movilidad activa, el tema de la intermodalidad municipal, que ese ya seguramente desde febrero tendremos el recurso ya disponible, el plan de movilidad en bicicleta, y finalmente otros tres estudios en cuanto a riesgo psicosocial en adolescentes y la red de infraestructura en León para la adaptación al cambio climático y la resiliencia urbana también hablando de presentes y futuros y el tema de León 450 que también debe estar inscrito en este programa de inversión.

**Luis Gerardo González García:** Oye, antes que nada, felicitarlos, veo que tienen muchos, muchos estudios en esto para bien o para mal yo estoy con muchos consejos. Para bien,

claro. Entonces, sí, para bien o para mal, pero lo que yo sí puedo percibir y siendo muy objetivo y muy claro es que yo veo que cada uno de los consejos en los que yo pertenezco no tienen en prioridad el IMPLAN. Voy a lo primero, aquí tenemos un estudio de movilidad y sin embargo yo no veo que la dirección de movilidad tenga presente el estudio del IMPLAN o lo plasme o igual obra pública o igual todos los conceptos que podamos tener, entonces la insistencia que yo pudiera hacer aquí en tema del IMPLAN es, oye, lo dije yo creo que el día de la comida, aquí necesitamos tener menos regidores y más directores, infraestructura, movilidad, obra pública y que tengan una silla siempre. ¿Por qué? Porque siento que se tienen que absorber toda esta planificación que hoy día se tiene, que es mucho muy buena, y ahorita nada más tenemos esa par, mucho muy buena, pero no creo que les llegue a ellos, a sus direcciones, y en ese sentido de la planificación que tienen del 2050, pues como le digo por ejemplo a la hora de decir oye empápate de esto, como le digo al Hugo, empápate de esto porque es el camino hacia dónde vamos y siento que también todas las direcciones pues obviamente las rebasan con la temática que tenemos de dos millones que nos está creciendo la ciudad muy rápido, pues ellos están tan ensimismados vamos entendiendo, la problemática es el presente y a lo mejor posiblemente caiga y si no tiene un Proyecto futuro nosotros podemos tener la obligación de plantear la información pero yo no sé si le hagan caso entonces como tratar de conjugar eso para que si andemos en el mismo canal es una sugerencia de acuerdo.

**Rafael Pérez Fernández:** Fíjate que, en todos los temas técnicos, en todos siempre tenemos el cuidado de colaborar con las dependencias. De hecho, nunca vamos a un estudio sin tener un socio, digamos, técnico. De hecho, cuando se creó el sistema de consejos, el primer punto fue, donde están los estudios que tiene cada quien, y se creó un repositorio aquí para que tuviéramos todos el acceso, entonces esos mecanismos de colaboración macro que son 36 consejos y luego toda la información.

**Guillermo Medina Plascencia:** Ese es el punto, yo creo que lo que falta es que la gente técnica del área pues si colabora, tenemos aquí todos los estudios los hemos comido, pero que suba la información, los resultados a cada uno de los consejos. Fíjense, nada más yo por favor le entiendo un ejemplo, ¿no? Tanto Luis Gerardo como un servidor estamos ahí en el SIAP y si me preguntas en el SIAP sobre la reserva, sobre lo que hemos visto, nunca hemos mencionado, es que el IMPLAN ya tiene esto. Hay este estudio, lo cual lo podemos bajar en el consejo del SIAP. A lo mejor también estoy como Luis Gerardo, voy entrando y tengo que ver una lógica de una cosa con la otra entonces, si me gustaría que en cada consejo en el que yo estuviese o en el que estoy pues siempre tenga presente lo del IMPLAN en base a todo lo que han trabajado y todo lo que se ha pagado por el tema de tener todos sus estudios, entonces poderlo explotar de esa manera. Esto nos invita a mejorar la manera en que estamos comunicando.

**Luis Gerardo González García:** Señor, yo creo que aquí mi función particular, como aquí debe de comprometer a lo que participo en las diferentes comisiones donde estoy, a ver qué es lo que está pasando en esa dirección y pedirles un alineamiento, decir a ver tú, eres el director de tal situación, ¿cómo estás alineado con el plan 2050? ¿qué tienes de trabajo hecho con los estudios que tiene en plan? ¿y qué estás aplicando en eso? ¿y para dónde vas? Entonces yo tendría que, como responsabilidad mía, dice que tan corrupto es el que cobra por hacer algo que no se prepara, que está mal hecho. Yo si asumí un cargo de trabajar en esto, tenía que llegar a esa junta y sentarme con el director para poder opinar al respecto y tener carnitas y no más a llegar.

**Guillermo Medina Plascencia:** A ver, y creo que esto para mí me está dando clases ahorita, de que yo debo sentarme con los diferentes comisiones donde estoy, pedir al director, me toca comida, me toca salud, cómo está la situación y cómo estás alineado a los planes de Ciudad 2050, cuáles son tus KPIs y qué estás viendo de los estudios que hay, cuál es tu cabecera, cómo estás trabajando en tu plan de ciudad, en tus metas estás fijando, cómo está eso, y ahí es donde diría yo que estar trabajando con los que me toca participar y darles esa tarea a ellos para que me traigan a mí cómo estamos alineando y estamos aprovechando los planes. Es una manera como yo puedo ir a que las direcciones ocupen realmente lo que se está haciendo porque saben que nos da la voluntad. Si ellos saben que muchas veces no les preguntan, no lo usan y se ocupan con el día a día, dejan de usar lo viejo por lo importante. Entonces creo que a mí me tocaría como función de mí y algunos de nosotros que estamos en algunos consejos, con la dirección o con lo que tenga que hacerle, solicitarle como está el lineal y que uso está haciendo los estudios que tenemos porque si no nos pasa mucho en las empresas que hacemos estudios de mercado, hacemos estudios de muchas cosas que nada más se los dan a las directoras, no les pagan mucho dinero y luego no nos vuelven a usar a la gente que nos tiene que operar creo que puede ser un similar a esto que me puede pasar a mí y creo que me caen muchas mentes también pido disculpas, me tengo que despedir porque te había dicho algo que te había controlado y vamos en 2 o 3 minutos, que pena.

**Hildeberto Moreno Faba:** es importante lo que comentan. Creo que es un área de oportunidad importante, muchas veces con la propia dinámica que tienen aquí los directores, que ya vienen inclusive de otra administración, incluso de pasadas, ya dan por sentado ciertas cosas, pero realmente la política pública que se hace siempre tiene o siempre tiene que tener como base pues este tipo de estudios y este tipo de situaciones, que creo que es importante comentarlo, hacerlo patente a la hora que se revisen los consejos, las propias comisiones, pero siempre tiene como base eso, porque este estudio es precisamente para eso, y que exista el consejo de consejos fue prioritario, importantísimo para poder alinearlo y que sacaran de los cajones y que pusieran en orden todos esos estudios que se realizaron para poder aplicarlos. Entonces, realmente sí se da que hay que hacer, explicarlo y tener el contexto y el antecedente de cómo, cuándo. Que existiera la reserva no es porque se me ocurrió ni a Rafa ni a Fernando, fue porque hay estudios muy previos que se realizaron para que pudieran materializarse. Entonces creo que nada más hay que poder tener el contexto previo a que se tome cada decisión, cada acción y ponerlo simplemente en esa narrativa del proceso de formulación de la política pública y utilizarlo más. Creo que es importantísimo. La memoria organizacional, estoy de acuerdo totalmente contigo, Elvira, y también creo que es importante que estos estudios nuevos que están generando puedan ser compartidos por todos los compañeros consejeros para su conocimiento y su aplicación y que sea de los dos lados, del sector social, privado y también propiamente del sector público.

**Rafael Pérez Fernández:** De hecho, mi comentario iba más o menos terminado en el mismo sentido, que en el consejo rector normalmente participan los presidentes de todos los consejos, así como los directores de las diferentes áreas. Entonces, incluso del Consejo rector nació en el plan 2050, entonces, de alguna manera deberíamos entender que tanto los consejeros como los propios directores, obviamente todos los integrantes de la dependencia, están empapados precisamente de este Plan 2050 y alineadas sus acciones para el logro de sus objetivos. Inclusive de manera inmediata el

programa del gobierno, bueno, todos participamos y están alineados en el mismo sentido. Entonces creo que sí hay como esta convergencia o esta alineación, sí creo que hay proyectos que pueden ser importantes que a lo mejor deberíamos de marcar esa prioridad para que en las dependencias se dé la continuidad, pero de que ahí sí estamos informados, estamos involucrados todos los consejos alineados con todos los directores de las diferentes áreas.

**José Antonio Morfín Villalpando:** Perdón, nada más, yo creo que el comentario de Guillo ya nos lo había hecho en la comida y a mí lo personal me había parecido muy acertado porque efectivamente, pues vamos, no es en el plan de que quiera decir que sobran muchos regidores, pero sí debe de entrar más gente que debiera estar en operación. Me preocupa algo, Rafa, en la última junta del Consejo Rector se habló de que la queja que teníamos era de la desarticulación que sigue existiendo. Nos juntamos 36 ocasiones y no avanzamos. Aquí la queja es, hay muchos estudios, nadie los tiene conocidos. No bajan las cosas. Hoy las administraciones tienen una vida finita, 36 meses. Y los últimos ya estás porque ya te vas. Entonces, hoy llevamos el 5% del tiempo, dijimos que íbamos a tener un gerente o gerente del Consejo Rector que se iba a encargar de coordinar tu Desarrollo y esta idea por fin, sino nomás se queda aquí, nunca va a pasar. Entonces es necesario el nombramiento, llevamos ya el 5% del tiempo y nos puede pasar el 10 y el 20, o es urgente contratar a alguien cuya función sea darles seguimiento a estas ideas, ver que se junten, por decir el ejemplo, Desarrollo Urbano, Obra Pública, SAPAL, para ver asuntos, que se junten, Bomberos con Protección Civil, SAPAL, para que vean problemas de emergencia. Necesitamos una gerente ya, y se nos pueden ir los meses, ¿eh? Y así como mencionan de bajar los estudios, es necesario que esa persona le dé seguimiento.

**Rafael Pérez Fernández:** Sí, bueno, comento lo que ha pasado en este tiempo y aprovecho para informar a algunos que estuvieron en el evento de la celebración, vieron que se integró nuestra querida Luisa Granados al Comité de festejos. Ese comité en realidad más que festejar solamente, es una celebración macro. Entonces pidieron que pudiera estar ella, bueno va a estar prácticamente de tiempo completo, no al 100% porque la estamos reteniendo todavía en temas aquí. Era prioritario eso. Segundo, justo tenemos ahorita el tema ya presupuestal y todo para poder hacer las contrataciones para el sistema de Consejo rector. Estamos ahorita viendo la cuestión presupuestal y empezar a ver ya los perfiles. No se hizo antes porque estaba en la reorganización de varias cosas. Y sí, definitivamente, la labor que hizo todo este tiempo Luisa en la coordinación del Consejo rector y de este Consejo, yo si quisiera agradecerlo, celebrarlo, bueno, ahora va a estar en esta otra trinchera y eso nos abre las dos necesidades, tanto la interna de aquí del IMPLAN como la de Consejo Rector, pero paso uno fue tener el tema presupuestal porque cuando fue la última reunión, pues no lo teníamos todavía contemplado, entonces estamos esperando que haya la asignación para proceder a la contratación.

**José Antonio Morfín Villalpando:** Nada más, yo creo, perfiles, las gentes, yo creo que no se necesita una estructura burocrática, yo creo que es un gerente, es un gerente de nada más, con capacidad de convocatoria, de decisión, etcétera.

**Mariela Pérez-Sandi Plascencia:** Y a mí me preocupa que luego lo que nos pasa es que tenemos perfiles tan buenos que los vamos tomando para otras cosas. Y entonces los cambian en este determinado momento, cuando apenas están bien las cosas, los jalan. Un perfil que era importante, te lo estás llevando a otro proyecto que es importante,

pero que entonces tiene que otra vez tener la curva de aprendizaje para poder llegar a ser eficientes. Entonces a mí me preocupan esos cambios porque los perfiles buenos de repente los jalan extraordinariamente cuando en realidad estás viendo que funciona algo y te lo llevas a otra cosa para funcionar. A mí esos cambios me preocupan muchísimo. Creo que en el mismo gobierno no debería de existir ese tipo de cosas, porque en realidad esa es la bronca no se progresa en el trabajo de la organización.

**Rafael Pérez Fernández:** Bueno no es el caso, digo ella por sus propios méritos y además lo teníamos como un encargo del IMPLAN de los festejos. A la hora de crearse el comité... Se está hablando de festejos, me parece muy importante. Es un año, un año de festejos y no festejos. Y aquí está hablando del futuro.

**Mariela Pérez-Sandi:** No, no, no. Bueno claro que es por sus méritos. Por eso hablo de eso aquí. Pero lo que voy a decir, a mí me preocupa que entre ustedes mismos haya ese pirateo, que ahora resulta que va a ser una curva de aprendizaje de alguien que va a volver a entrar en el Consejo y a ver cuándo pasa.

**Rafael Pérez Fernández:** Bueno, sí, lo que decía es que los propios méritos y era un encargo que teníamos en el IMPLAN, lo vimos en el programa de gobierno en tema de Identidad, a la hora que se crea el comité, para mí sí se hace muy importante que Luisa pueda apoyar eso, o sea, perfectamente, y ahora tenemos que sumar a estas otras personas, pero esperemos encontrar las personas ideales para eso, Bueno, nos vamos a ir a la aprobación del POAD ¿Podemos ver ahí la corrección del 4? Faltaron 2 o 3 cositas, creo. Básicamente procesos internos que también tienen ahí en su correo. Dirección General, estos 3 acciones o procesos internos. La siguiente, por favor.

**José Primo García Peña:** Subdirección, seguimiento del programa de gobierno, sistemas de calidad, COPLADEM, que también hay un nuevo COPLADEM, hoy toma protesta el nuevo consejo. Carta de proyecto, ciudad histórica, presupuesto participativo, etc. Señalética también, segunda etapa. Núcleo de inteligencia, diagnóstico municipal, ya en cierre, en 2024 se publicaría. Conformación de comunidades de inteligencia, sistema de indicadores, que también ha sido una petición, instrucción de este consejo, y la elaboración periódica del boletín económico. En temas de estadística, procesos clave también, el sistema de información estadística y geográfica, esta evolución del sistema y justo esto que ponemos del proceso de gestión del conocimiento que tendría que ser ahora gestión y difusión del conocimiento generado en el propio instituto. La siguiente, temas de diseño, movilidad y equipamiento, también proyectos geométricos, ciclovías, imagen urbana, el sistema vial primario, la red de parques también de manera particular, la movilidad en 5 macrozonas de la ciudad, intersecciones con mayor accidentalidad, ciclovías con mayor demanda y el tema de reducción de riesgo y monitoreo para usuarios de motocicletas en la ciudad, que también han sido temas recurrentes en el consejo, dirección de desarrollo sustentable, socialización, sobre todo del plan maestro de red de parques, plan global de saneamiento, sistema de información ambiental, en temas de vinculación y asuntos jurídicos, forma de gobierno, la colaboración en ese proceso, comunicación y relaciones públicas, comunicación interna e institucional y seguimiento y atención. Exactamente, temas de solicitudes ciudadanas, demandas ciudadanas, la siguiente y última. En administración y recursos humanos, bueno, el seguimiento, aprobación e inversión a estos recursos que se van aprobando. que también es muchas horas de trabajo en ese tema, información trimestral en cuanto a transparencia y todo el tema fiscal y de seguridad social.

Y finalmente, en caso de contar ya con el contador interno en este año, bueno, se tendrá que elaborar un plan de trabajo. Y es todo.

**Leticia Camino Muñoz:** De educación en temas de planeación, ¿en dónde están en estas direcciones?

**José Primo García Peña:** Desde las comisiones del consejo directivo, en este reenfoque de las comisiones, ahí es donde se van a canalizar puntualmente estos temas, para que no se queden ahí en una fila, sino que se les dé seguimiento.

**Mariela Pérez-Sandi Plascencia:** ¿A qué se refiere? en investigación del núcleo de inteligencia, análisis territorial a corta y la dirección de planeación. ¿Por qué van a ir a la ruta? Pero eso lo digo otra vez, que o sea, volvemos a decir que el desarrollo social está incluido en todo, así lo puedo decir, está dividido en todos porque si decimos que es una prioridad pero no tiene la dirección en que encabece y entonces por lo que son una comisión no existe ni tiene la prioridad porque está dividido en todos, entonces ella se va a trabajar de parte por supuesto, porque entonces tiene que acordarse de todo y el de la movilidad por supuesto, pero entonces no existe una responsabilidad como tal y nos des priorizamos y decimos que el desarrollo social es lo más importante, lo volvemos a visualizar aquí porque luego está dividido, dicen que la transversalidad no se diluye, ¿cómo podemos resolver eso? porque así se siente, que la transversalidad quedó como dibujado en el interés de proyectar. No se siente, se emociona, se dice, no existe la condición, se dice, ya ni siquiera vamos nosotros participamos en la comisión 450, ya nada, o sea, ¿en dónde se trae?

**Rafael Pérez Fernández:** Por eso, pero la vamos a hacer ya, o sea, vamos empezando el año, no es una negativa para nada, al contrario. [...]

*Se acuerda por parte de los integrantes del Consejo dar seguimiento puntual a los acuerdos que se tomen en las sesiones.*

**Elvira Toba Mery:** Están a favor de aprobar el punto expuesto.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Del calendario de sesiones, quedan los martes a las 8 y media, el último martes de cada mes. Ahí está el calendario, en diciembre tenemos que hacer un cambio porque el último martes sería el 30 de diciembre. Entonces, pues lo votamos y lo decidimos.

**Rafael Pérez Fernández:** Aprobado por unanimidad.

**Elvira Toba Mery:** Podemos ir en paz. Muy bien, aprobado. Gracias.

#### **Acuerdos de la sesión XL Ordinaria**

I. Se aprueban las siguientes actas de sesiones:

a) Acta de la sesión número XXXVII Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024.

b) Acta de la sesión número XXXVIII Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2024.

c) Acta de la sesión número XXXIX Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2024.

II. Se autoriza la información financiera y aplicación del presupuesto del periodo octubre diciembre 2024.


III. Se autoriza la aplicación del presupuesto inicial 2025 en ingresos y egresos.

IV. Se autoriza la modificación presupuestal (primera 2025).

V. Se aprueba el informe trimestral de actividades octubre-diciembre 2024.

VI. Se aprueba el Programa Anual de Operación y Desarrollo 2025.

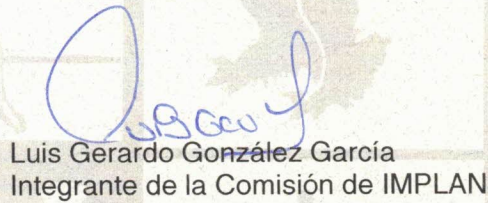
VII. Se aprueba el calendario anual de sesiones de Consejo Directivo 2025. -----



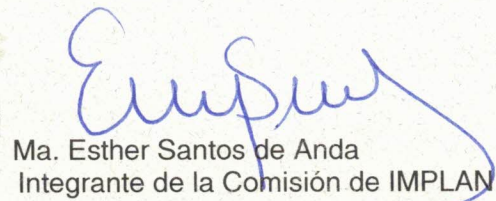
Elvira Toba Mery  
Presidenta del Consejo Directivo



Hildeberto Moreno Faba  
Presidente de la Comisión de IMPLAN



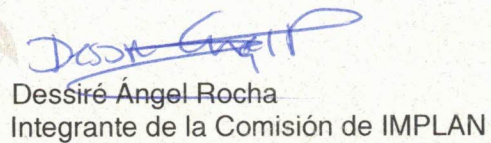
Luis Gerardo González García  
Integrante de la Comisión de IMPLAN



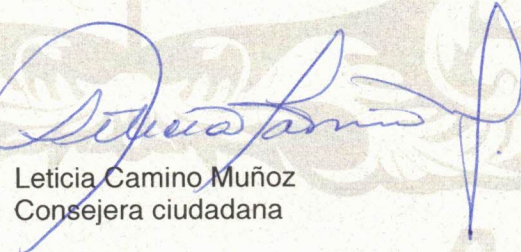
Ma. Esther Santos de Anda  
Integrante de la Comisión de IMPLAN



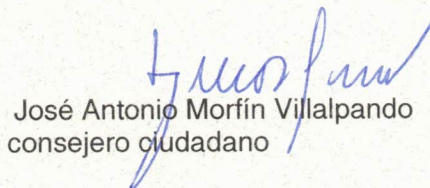
Guillermo Medina Plascencia  
Integrante de la Comisión de IMPLAN



Dessiré Ángel Rocha  
Integrante de la Comisión de IMPLAN



Leticia Camino Muñoz  
Consejera ciudadana



José Antonio Morfín Villalpando  
consejero ciudadano



Beatriz Emilia Ovando Araujo  
Consejera ciudadana

María Elena Pérez – Sandi Plascencia  
consejera ciudadana

Eduardo Lozano Maldonado  
Consejero Ciudadano

José Ismael Plascencia González  
Consejero ciudadano

Octavio Humberto Aguilar Salmerón  
Consejero Ciudadano

Rafael Pérez Fernández  
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 28 VEINTIOCHO DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y CONSTA DE 17 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE

RS

LS

→